



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PTE. D- 2015

124-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación ante el estado de deterioro del tramo de la Ruta Provincial N° 29 que conecta las localidades de Ayacucho y General Belgrano.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, arbitre las medidas necesarias para realizar de manera urgente las obras de reparación y acondicionamiento necesarias para preservar la salud, la vida y la seguridad vial de las personas.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



EXPTE. D-2015

124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

La Ruta Provincial N° 29, específicamente en el tramo que conecta las localidades de Ayacucho, y General Belgrano. muestra deficiencias graves. Pasando Ayacucho, en el primer puente, de calzada de cemento, se puede ver pozos importantes, donde varios vehículos sufren a diario roturas en neumáticos, llantas y/o amortiguadores.

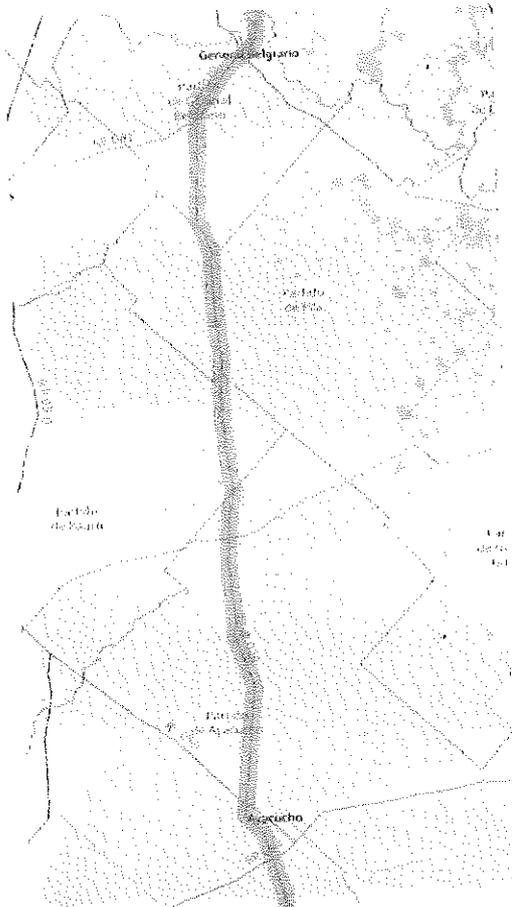
También cabe recalcar que la cinta asfáltica se encuentra muy deteriorada, ahuellada, especialmente en sentido hacia Gral. Belgrano, posiblemente a causa del tránsito pesado y la falta de control de cargas.

Según detallan medios locales, desde diciembre de 2023 hasta febrero de 2024 se han contabilizado más de 35 accidentes, con heridos e incluso víctimas fatales. A menudo se ve como los vehículos realizan maniobras peligrosas como cambiar de carril para evitar los pozos o utilizar la mano contraria si esta está en mejor estado. Se han registrado numerosos siniestros viales, producto del pésimo estado de la ruta.

En virtud de ello, el Concejo Deliberante de Ayacucho expresó, a través de numerosas Resoluciones (22/2016, 50/2016, 52/2016, 15/2018, 24/2018, 47/2018 y la Minuta de Comunicación 08/2019), su preocupación por el estado de las rutas, describiendo situaciones específicas de peligro y exigiendo acciones concretas para garantizar la seguridad vial.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fuente imagen: http://www.vialidad.gba.gov.ar/indexprincipal.php?p=rutas_iframe

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires